

## **Seminarios de Derecho Constitucional 2013-2014**

(Proyecto de Innovación Docente 18 del curso 2013/2014)

### **PRESENTACIÓN**

Como en años anteriores, se organizan los Seminarios de Derecho Constitucional impartidos por los alumnos de segundo curso y dirigidos, fundamentalmente, a los alumnos de primer curso del Grado. Se inscriben dentro de las tareas incluidas en la evaluación continua que los alumnos de Derecho Constitucional I y II siguen de forma voluntaria, lo que supone que para ellos la asistencia e impartición son, respectivamente, tareas obligatorias.

La actividad desempeñada por los alumnos de Derecho Constitucional II es muy interesante por diversas razones de distinta índole. Desde un punto de vista conceptual, porque disponen de libertad para centrarse en los asuntos de su interés (lo que evidencia la practicidad del Derecho), así como de la necesaria libertad (de cátedra) para preparar sus exposiciones y defender sus puntos de vista frente a sus compañeros. Desde un punto de vista metodológico, porque se espera de ellos que sean capaces de articular un discurso jurídico, en el que se utilicen argumentos propios del mundo del Derecho, y que pueden presentar matices (en ocasiones, diferencias) en relación con sus planteamientos ideológicos. Desde un punto de vista de las competencias transversales, porque les obliga a realizar una intervención oral y en público, lo que puede ayudarles a ganar en seguridad y en dominio escénico. Para que todas estas potencialidades puedan desplegarse de forma efectiva, son libres de optar por el tema, el esquema y la forma de exposición que prefieran, con el único límite del orden público constitucional.

La experiencia también puede ser útil para los alumnos de Derecho Constitucional I en diversos frentes. En relación con un punto de vista conceptual, dicha utilidad se muestra porque, al versar las intervenciones de sus compañeros de segundo curso sobre problemas actuales que a lo mejor también les preocupan, pueden comprender mejor que el Derecho Constitucional (como cualquier otra rama del saber jurídico) es social en la medida en que incide en la realidad y la ordena (o pretende hacerlo, al menos). De esta forma se facilita la comprensión y el aprendizaje de los conocimientos propios de la disciplina. Por otra parte, resulta también de interés que conozcan la opinión de otras personas, distintas a sus profesores *ordinarios*, porque resulta esencial que entiendan que el Derecho, a diferencia de las ciencias de la naturaleza, no admite siempre respuestas únicas e inequívocas, y que la dilemática forma parte esencial de la labor de toda persona que se dedique a una labor jurídica. La experiencia de los seminarios también les permite valorar los avances en la formación que experimentan los alumnos que están a punto de culminar sus estudios de Derecho Constitucional, lo que puede servir como acicate en su formación y desarrollar, también, su sentido crítico. Finalmente, propiciar un encuentro entre alumnos de distintos cursos del grado siempre genera un interés específico y evidente, del que también debe dejarse constancia.

Esta experiencia docente arrancó en el curso escolar 2010-2011, y se ha ido transformando curso tras curso. En la edición correspondiente al curso escolar, 2011-2011, los Seminarios se abrieron a la sociedad civil y admitieron la presencia de otras personas. En la edición 2011-2012 se dotaron sendos premios para los dos mejores Seminarios de premios, que pueden servir como estímulo suplementario al académico. A tal fin, los alumnos de primer curso evaluarán a sus compañeros de segundo, lo que servirá para establecer tanto la calidad de los trabajos presentados como el grado de acierto en el juicio de sus compañeros de primero. Estos premios traen causa del apoyo recibido tanto de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación como de la editorial Tirant Lo Blanch. Apoyo que debe ser agradecido, y que puede vehicularse a través de Agustín García Matilla y María José Gálvez, respectivamente. La actual edición presenta también varias novedades. De un lado, se ha reconocido esta iniciativa, por el Vicerrectorado de Docencia, como Proyecto de Innovación Docente 2013-2014. Gracias a esta implicación, se ha configurado un Jurado Pro que tendrá la capacidad de excluir de los premios hasta tres Seminarios, si consideran que concurren en ellos defectos de cierto peso. De otro lado, se podrán incorporar como evaluadores estudiantes de los cursos superiores de Derecho.

## **PROGRAMA**

### 9.15 horas: **Inauguración de los Seminarios y presentación del Jurado Pro\***

\*Jurado Pro compuesto por los profesores Dres. Francisco Javier Matia Portilla (UVa, Presidente), Luis Delgado del Rincón (Un. Burgos, Vocal), Fernando Reviriego Picón (UNED Vocal) y por D<sup>a</sup> Estela Gilbaja Cabrero (UVa, Secretaria).

### 9.30 horas: **El modelo constitucional español y su vigencia. La apertura hacia Europa**

*La inviolabilidad del Rey* (20')

208 Arenales Gutiérrez, Ángel

231 Pareja Valdés, Eva María

*El sueño de Montesquieu hecho pedazos* (25')

201 Alaou, Inass.

205 Aragones Osorio, Laura.

226 Mérida Abia, María Blanca.

*¿Competencias de entes locales o derroche de los ayuntamientos?* (25')

214 David Escobar Martín

215 Juan Antonio Fernández Rincón

239 Jesús Torán González

*La recepción arbitraria del Derecho comunitario y su adecuación a la Constitución española. La Directiva 2004/38* (20')

221 Jesús de la Rosa, Roy de

229 Ndong Alene, Raúl Edu

### 11.00 horas: **Debate**

### 11.40 horas: **Pausa café**

### 12.10 horas: **Democracia y transparencia**

*Los errores de la democracia* (20')

203 Álvarez Bernabé, Jose Carlos

218 Gonzalo García, Mario

*Régimen jurídico y modalidades de referéndum en España* (25')

212 - Cristóbal Íñiguez, Emma

233 - Pérez De Blas, Patricia

237 Sáez del Pozo, María Beatriz

*Ley de transparencia* (20')

207 Arahetes Romano, Alberto

216 García Lázaro, Diego

13.15 horas: **Debate**

13.55 horas: **Pausa comida**

15.30 horas: **Derechos fundamentales: vida, educación y manifestación**

*El aborto (25')*

227.- Moreno de la Calle, Lorena

228.- Muñoz López, María Teresa

238.- Saldaña López, Lucía

*La eutanasia (20')*

202 Alonso Pérez, Laura

235 Rodríguez Jimeno, Andrea

*Educación y ley Wert (25')*

213.- Domínguez Fadrique, Diego

225.- Martín Tardón, Beatriz

209.- Bravo Puertas, M<sup>a</sup> del Henar

*El derecho de reunión y manifestación (artículo 21 CE) (25')*

204 Álvarez Zúñiga, Sancho

220 Hernán Sanz, Ismael

224 Martín Mesonero, Rubén

17.05 horas: **Debate**

17.45 horas: **Pausa café**

18.15 horas: **Tortura y derechos del preso**

*La tortura (25')*

206 Arahetes Aragoneses, Daniel

232 Peñaherrera Espinoza, Bryan Paul

223 Martín Garzón, Jorge

*Peligros sociales (25')*

234 Pérez Castañeda, Miriam

236 Ruifernández Clemente, Ana María

217 García Pradas, Joseba Koldo

*Artículo 25.2 CE: del papel a la realidad (25')*  
211 Cortezão de Vasconcelos, Lorena Cristchinny  
222 López Rodríguez, María Luisa  
240 Vírseda de Andrés, Julio

19.30 horas: **Debate\***

\*Momento en el que se realizarán las votaciones de los estudiantes, que deberán atender a los criterios fijados por el organizador de los Seminarios. El Jurado Pro podrá descartar hasta tres Seminarios de los Premios.

20.10 horas: **Pausa (preparación actas y recuentos globales)**

20.30: **Ceremonia de entrega de premios a los mejores Seminarios realizados\*.**

\*Primer premio: 125 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch

\*Segundo premio: 75 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch

20.45: **Fin de la actividad**

**FECHA Y LUGAR:** Jueves 24 de abril de 2014, Salón de Actos de Magisterio

**ORGANIZA:** Francisco Javier Matia Portilla (javierfacultad@gmail.com), con la colaboración de Estela Gilbaja Cabrero.

**COLABORA:**

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación

Editorial Tirant Lo Blanch

Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Valladolid (PID 2013-2014)



### **AGRADECIMIENTOS**

La realización de esta actividad es posible gracias a la desinteresada colaboración de algunos profesores que nos han permitido realizar algunos ajustes en los horarios académicos para poder juntar a los alumnos de los dos primeros cursos del Grado de Derecho. Gracias a todos ellos. También queremos mostrar nuestra gratitud al Decano de la Facultad y a María José Galvez, representante de la editorial Tirant Lo Blanch, así como al Vicerrector del Campus de Segovia y a los profesores Delgado del Rincón y Reviriego Picón que accedieron a colaborar en esta iniciativa.